

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Miércoles 23 de Mayo de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 812

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes			
	1.º	2.º	3.º	4.º
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40
Remitidos de 1 a 2 pesetas línea, a juicio del Director				

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas			
	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios corrientes: la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna, " "	50	25	10	5
" " " dos " " "	100	50	20	10
" " " tres " " "	200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

HAY QUE SUMAR

Hablábamos hace pocos días de la proximidad de las fiestas del Corpus, y con tal motivo recomendábamos al Gobernador y al Jefe de policía la adopción de medidas, encaminadas a impedir la invasión de rateros que acostumbran a maniobrar de ciudad en ciudad, según en éstas se concentran grandes masas de público, con motivo de ferias y diversiones populares.

Y fueron de oír los comentarios de muchos lectores. —¿Qué medidas adoptará la policía, si está reducida a la más mínima expresión, si aquí prestan servicio unos cuantos agentes que no bastarían para vigilar una población de veinte mil almas?

Esta observación es de tanta evidencia, que la convierte en indiscutible. Por eso no será ocioso insistir en lo que muchas veces hemos pedido: en la necesidad de que los señores que ostentan la honrosa investidura de representantes de Granada, no desperdicien ocasión alguna de pedir al Gobierno el aumento de personal en el cuerpo de vigilancia.

Pero a esto contesta la opinión con otras observaciones cuya fuerza de lógica es incontrastable. —Si responde ese aumento es de necesidad absoluta; pero no sería mejor comenzar por que presten servicio todos los agentes asignados a esta capital? ¿Por qué razón, siendo cuarenta y tres, sólo han de prestar servicio la mitad, repartiéndose las penosas tareas que les están encomendadas, diurnas y nocturnas?

Ciertísimo es, público amigo: acogemos tu indicación oportunísima, y al señor Gobernador la trasladamos; él es, si arrestos tiene para oponerse a las influencias, quien puede obtener el remedio.

Acariémos, pues, esta esperanza, y conveganos en que la poca fuerza que hoy presta servicio, hace milagros, tratándose de una urbe de perímetro extensísimo y de ochenta mil habitantes.

Aquí, sépalo el Gobernador civil, nos interrumpe el público granadino con un movimiento unánime de protesta y de disgusto.

«Buena está la policía!» exclama. —Esa que presta servicio, se halla dividida en dos bandos, que se dedican a destruirse mutuamente, el uno, por impulsos ambiciosos, el otro, por derecho de defensa.

No son sumandos que se alinean en una operación para arrojar una suma total; son minuzcos y sustraendos, que dan restas sensibles y dolorosas.

Si después de esto, la policía aún hace algo y sirve para algo, débese casi exclusivamente a la reconocida competencia de su jefe.

Este funcionario, de inteligencia clara y acrisolada honradez, cimentó su buena fama desde hace mucho tiempo. Cuantos ladrones de diversas especies, espadistas, tomadores, timadores, etcétera, ingresaron en la cárcel, desde hace algunos años, fueron detenidos por él personalmente, o por agentes a sus órdenes; él detuvo a una partida de cacos expresidarios en el café del Siglo; a los que intentaron robar el templo de la Virgen de las Angustias, en el momento en que pretendían abrir una de las puertas; a los ladrones de la calle de Salamanca, que tirotearon a los serenos y después anduvieron también a tiros con el Sr. Peña y con sus guardias; y así pudiéramos citar otros casos.

Hace algunos meses menudearon los robos, timos y atracos; pero después, ya teniendo la jefatura dicho funcionario, se ha disfrutado de paz octaviana, exceptuando alguno que otro hecho aislado, inevitable en una capital populosa.

Granada, por consiguiente, estima al jefe de vigilancia, por su competencia y por su honradez. Por eso hay que evitar las restas y sumar a su favor. Todos los inspectores y todos los guardias, a sus órdenes en absoluto, sin ranchos aparte, independencias, ni rebeldías, para que el jefe tenga la fuerza moral que le es necesaria.

Así piensa y habla el público, que sabe lo que ocurre de telón adentro. También el remedio de este grave mal, está en manos del Gobernador, y así lo esperamos, porque esta autoridad atiende las justas indicaciones de la opinión y de la prensa.

Apuntamiento

Comisión de Ornato
Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, presidiendo el señor López Sáez y con asistencia de los señores Nieva, Oliveras, Horques, Sánchez Puerta, Gugheri y el arquitecto señor Cendoya.

Se aprobaron los siguientes dictámenes:
Conceder licencia a D. Nicolás Escroza, para que con arreglo a los planos presentados, edifique una casa en la huerta de la Estefanía, paseo de la Bomba.

A D. Manuel Beltrán, para reparar la casa de paso de la calle de Elvira.

A don Angel Casas, para ejecutar obras de reparación en la casa número 7 de la placeta del Santo Cristo.

Idem a D. Manuel Lozano para reparar la casa número 153 de la calle de Elvira y parte de la número 2 de la de Loarte.

A D. Narciso Bermúdez de Castro, para restaurar la fachada de la casa número 98 de la Acera del Triunfo y hacer obras interiores en la número 16 de la de Canasteros.

Requerir a la Compañía General de Electricidad para que quite el transformador que hay adosado a los corrales de la última casa a que se refiere el anterior acuerdo.

Conceder licencia a D. Juan Rodríguez para hacer obras en la casa número 7 de la calle de Marmolillos.

Aprobar un presupuesto para adquirir 150 metros de adoquines, con destino al pavimento de la calle de S. Felipe hasta su encuentro con la de S. Juan de Dios.

Otros para construcción de arriates en la nueva acera del paseo de la Bomba, adosado de la calle de Baratillo, construir aceras de cemento en la de S. Jerónimo, bacheo de la Gran Vía y embobedo de la Carrera y arreglo de las cunetas de la cuesta del Chapiz. Que se den órdenes para que sean levantados los puentes que existen en la plaza de la Mariana.

Anunciar concurso libre, por término de 10 días, que terminan el 4 de Junio, para adquirir 30 bancos de hierro y madera con destino a los jardines y paseos del Triunfo, al precio de 20 pesetas cada uno y modelo libre a elección de la Comisión.

De Impuestos.
Se ha encargado interinamente del negociado de Impuestos, el oficial de Contaduría D. Miguel García Cabello.

Asuntos militares
La Caja de reclutas de Granada interesa la presentación del mozo Francisco Cámara Morillas.

La de Motril llama al mozo Miguel Gálvez Gálvez, vecino de Lanjarón.

Junta de Asociados
Ayer, a las tres de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor La Chica, la junta municipal de Asociados.

Asistieron los concejales señores Sánchez Mendo, Alba Romero, Montesinos, Rodríguez Contreras, Guiral y Rodríguez (D. Ricardo), y los asociados señores Correa, Villatoro. A. Avilés, Moleón González, Ganivet, Reyes, Villegas, Martín Zúñi, Fajardo, Ruiz Gallegos, Padial Fernández, Quero, Navarro Rodríguez, Fernández, Saz Abajón, Guerrero Vilchez y Moreno.

Figuraba en primer lugar en la convocatoria la liquidación del presupuesto del año anterior, y aprobación de algunas partidas adicionales.

El señor Rodríguez Contreras manifiesta que la Junta nada puede acordar respecto a ese punto, porque suprimido el presupuesto adicional y determinado por Real decreto de 21 de Marzo y Real orden circular de 18 de Abril de 1905, la forma en que han de hacerse las liquidaciones de presupuestos, las partidas citadas deben quedar incorporadas al presupuesto corriente, con este mismo carácter. Opina que la junta debe limitarse a quedar enterada de este asunto.

Después de algunas explicaciones dadas por el secretario, se acuerda según lo propuesto por el señor Rodríguez Contreras.

También se acuerda que sea sometido al Gobernador, para su aprobación, el expediente instruido con arreglo a lo dispuesto en las Reales ordenes de 30 de Junio de 1859 y 12 de Marzo de 1860, para cargar al capítulo 9 art. 6 del presupuesto actual, el exceso que figura en el anterior.

Por último se acuerda que estando conformes las cuentas del año 1904, queden aprobadas y se remitan al Tribunal del cuentas del Reino.

Varios asuntos
Para hoy están citadas las comisiones municipales de Hacienda y Abastos.

—Los concejales que forman la comisión de Ornato, acompañados del arquitecto señor Cendoya girarán el próximo jueves una visita al callejón llamado de las Moras, próximo a los Mártires, para estudiar el cierre del mismo.

—En el negociado correspondiente ha quedado expuesta al público, por término de diez días, la estadística de darros, canales y cauchiles.

Llamamientos.
La Alcaldía llama para asuntos que le interesan a don José Viras, don José Martínez Rubio, don Francisco Martos Domingo, al soldado Francisco Fernández Villegas y a Juan Espejo Pérez.

El nuevo Gobernador

Como podrá verse en nuestro Servicio telegráfico, ayer firmó el Rey la combinación de Gobernadores civiles que se había aplazado hasta después de que se efectuase el regio enlace.

En dicha combinación trasladase a Sevilla al Gobernador civil de Granada, señor Alvarado, disponiéndose que le reemplace el actual de Málaga, señor Sánchez Lozano, que anteriormente le ha sido de Zaragoza, y en otras épocas de mando del partido liberal, de Almería y Jaén.

El señor Sánchez Lozano, hijo de Se-

villa y hermano del ilustre médico don José, que goza de tan justo renombre y merecida popularidad en aquella población, es un periodista muy distinguido, que ha realizado brillantes campañas al frente de la dirección de *El Progreso*, diario de la capital expresada.

En distintas ocasiones y con especialísimo acierto, desempeñó el señor Sánchez Lozano cargos de elección popular, como candidato del partido liberal de Sevilla.

Es íntimo amigo del Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones.

Deseamos sinceramente que la gestión que realice en Granada el señor Sánchez Lozano, sea merecedora de generales plácemes.

Una huelga

Nos visitaron ayer los obreros que han venido utilizando la compañía de tranvías eléctricos en el tendido de rieles que se está efectuando en el Triunfo, para manifestarnos que se han declarado en huelga, por obligarseles a trabajar diez horas, abonándoseles solamente dos pesetas de jornal.

Presentáronse los braceros en el Triunfo ayer por la mañana, y al indicarle los capataces que dieran comienzo a los trabajos, expusieron que no lo harían, interin no se les garantizara que habrían de percibir un real por hora.

Aquellos dijeron que no estaban autorizados para aumentar los jornales y entonces los obreros, en número de 35 ó 40, dirigieron al domicilio del Ingeniero de la Compañía, Mr. Alexandre Resimont, el cual examinóse con ellos hacia las obras referidas.

Al llegar a la calle de San Jerónimo, el Ingeniero, sin decir palabra, subió a un tranvía que iba a la Puerta Real, impidiendo uno de los obreros que el vehículo continuara la marcha.

Mr. Resimont descendió del motor y habló nuevamente con los obreros, significándoles que a las once le visitasen. Hicieronle así, se les abonaron los jornales que tenían devengados y se les dijo que desde aquel momento no estaban al servicio de la compañía.

El día 23 de Mayo, los huelguistas al Gobernador y al Alcalde, para rogarles que se interesen porque se acceda a la pretensión que formularon.

De desear es que se resuelva este asunto, satisfactoriamente, en evitación de que queden sin trabajo 35 ó 40 padres de familia.

Ayer fueron ocupados en las obras referidas otros jornaleros.

ASUNTO ENOJOSO

Continuaron ayer los señores Moreno Pérez, Cobo León y Fernández Mir, la instrucción del expediente incoado para averiguar las causas que hayan determinado que en los certificados del suministro de huevos al Hospicio, durante el mes de Abril, figure nombre distinto del individuo que contrató dicho servicio.

Qimos decir ayer que a fines del mes de Marzo no se celebró concurso para adjudicar el suministro de víveres a los establecimientos benéficos, en el expresado mes de Abril, asegurándose que se dispuso que continuasen haciéndolo los mismos abastecedores que en Marzo, siempre que los artículos tuviesen igual precio que en el mercado público.

Indicaban algunos que en el Hospicio se ha certificado el ciento de huevos a precio más bajo que en los demás establecimientos, obteniéndose con ello una economía de mil pesetas, próximamente.

Añadiase que las madres de la Caridad del Hospicio han declarado que a ellas les fue entregada la cantidad de huevos certificada, que se eleva a 4 800 uo 6 000 como equivocadamente se ha dicho.

Consignamos estas versiones porque en nada prejuzgan la cuestión.

Los señores Moreno Pérez, Fernández Mir y Cobo León estuvieron ayer estudiando el expediente.

Se ignora si formularán conclusiones.

TRIBUNALES DE EXAMEN

Para los exámenes de los alumnos no oficiales de la Facultad de Letras, en la convocatoria de Junio, se han designado los siguientes tribunales, que ejercerán sus funciones los días y horas que a continuación se expresan:

Lengua y Literatura españolas, señores Garrido, Señán y Casado, todos los días, a la una y media de la tarde.

Lógica fundamental, señores Gaspar, Gómez Izquierdo y L. Carbonero, todos los días, a las diez de la mañana.

Historia de España, señores Decano, Surroca y Góngora, todos los días, a las ocho de la mañana.

Lengua y Literatura latinas, señores Garrido, Surroca y Casado, lunes, miércoles y viernes, a las tres y media de la tarde.

Teoría de la Literatura y de las Artes, señores Señán, Gómez Izquierdo y Góngora, martes, jueves y sábados, a las cuatro.

Historia Universal, señores Decano, Gaspar y López Carbonero, lunes, miércoles y viernes, a las ocho de la mañana.

Lengua griega, señores Garrido, Se-

ñán y Casado, lunes, miércoles y viernes, a la una y media de la tarde.

Lengua árabe, señores Gaspar, Gómez Izquierdo y López Carbonero, lunes, miércoles y viernes, a la misma hora.

Paliografía; Latín vulgar y de los tiempos medios, señores Señán, Surroca y Morales, lunes, martes y miércoles, a las cuatro de la tarde.

Literatura española (investigación), señores Decano, Señán y Góngora, martes, jueves y sábado, a las diez de la mañana.

Lengua y Literatura griegas, señores Garrido, Surroca y Casado, martes, jueves y sábado, a la una y media de la tarde.

Lengua hebrea, señores Gaspar, Gómez Izquierdo y López Carbonero, martes, jueves y sábado, a las diez de la mañana.

Filología comparada, señores Garrido, Señán y Casado, lunes, miércoles y viernes, a la una y media de la tarde.

Gramática comparada, señores Gaspar, Surroca y Góngora, martes, jueves y sábado, a las diez de la mañana.

Bibliografía, señores Decano, Surroca y Góngora, lunes, miércoles y viernes, a las ocho de la mañana.

NO SE COMPRUEBA

Hemos recibido noticias de Baza, en las que se nos asegura que no se han podido comprobar los hechos que se denunciaban en el anónimo que recibió el Gobernador civil y que envió al Fiscal de esta Audiencia.

El Juez de instrucción de aquella ciudad, según nuestros informes, ha practicado diligencias, que han dado resultado negativo, pues en el lugar que se indicaba en el anónimo no existen cadáveres enterrados, ni en Baza funcionan sociedades de malhechores.

Es inexacto, por tanto, que días antes de recibirse el anónimo en el Gobierno civil, fuese extrangulado un individuo que se suponía estuvo jugando a los prohibidos en el nuevo «Huerto del Francés».

Después que el Juez continúa practicando diligencias hasta que quede completamente probada la falsedad de la denuncia.

EL «GORDO»

El señor Delegado de Hacienda firmó ayer los libramientos correspondientes, para que se entregue la cantidad de 148.200 pesetas a los tenedores de los seis décimos vendidos en Granada, del billete número 1907, que obtuvo el premio mayor en el sorteo celebrado el día 10 del actual.

Podrán los interesados presentarse hoy en la Depositaria de Hacienda para recoger los cheques, en contra de la Sucursal del Banco de España.

Hemos de advertir que deben ir provistos de los décimos agradecidos, los cuales quedarán en la expresada Depositaria.

Las 148.200 pesetas es el importe líquido que corresponde a los seis décimos.

LOS CAMINOS VECINALES

Se ha publicado una importante Real orden, relacionada con la construcción de caminos vecinales.

Dice la parte dispositiva de la misma, lo siguiente:

1.º En los mandamientos de pago que se expiden con destino a caminos vecinales se omitirá toda indicación relativa a camino determinado, quedando autorizados los jefes de obras públicas, con sujeción a las órdenes e instrucciones que reciban, para invertir el importe de dichos mandamientos en los caminos para los cuales existen presupuestos aprobados, a reserva de justificar estos gastos separadamente para cada camino.

2.º El importe de los mandamientos de pago expedidos hasta el presente para caminos vecinales que aun no hubiese sido invertido podrá aplicarse indistintamente a cualquiera de ellos, aun cuando contuviera la indicación del presupuesto del campo al cual se debía cargar, con las mismas limitaciones expresadas en la disposición anterior.

3.º La justificación de los mandamientos se hará dentro de los plazos que fijan las disposiciones vigentes y en la forma que previenen las instrucciones de Contabilidad.

4.º Por la Dirección general de Obras públicas se dictarán inmediatamente las instrucciones necesarias para ultimar lo antes posible la construcción de los caminos empezados, dictando las reglas de prelación que deban tenerse en cuenta, con el fin de que puedan entregarse al tránsito público lo antes posible y se eviten los perjuicios que el tráfico constante y las mismas obras experimenten interin no se hallan terminadas.

POLÍTICA

Momentos después de conocerse en Granada la noticia de haber sido trasladado a Sevilla el Gobernador civil de esta provincia, D. Luis Alvarado, circularon algunas versiones relacionadas con las causas que hayan podido motivar tal acuerdo.

Dijose que entre el Gobernador y los directores de la política liberal habían surgido diferencias, por no prestarse aquél a suspender Ayuntamientoes de los pueblos de la circunscripción, que administran los fondos con pluriest.

El señor Alvarado manifestó a algunas personas, que ocupará el Gobierno de Sevilla a su instancia; que está en buenas relaciones con todos los políti-

cos de esta ciudad, y que guardará grato recuerdo de las bellezas de Granada.

Dícese que el nuevo Gobernador señor Sánchez Lozano, es hechura del Conde de Romanones, y a este propósito oímos anoche en un círculo comentarios poco halagüeños para los elementos que hoy dominan en la política local, pero tales expansiones no pasan de la categoría de infantiles desahogos, que lanzan al aire los más conspicuos de los *ojalateros* del liberalismo local.

Dijose ayer que están muy adelantados los trabajos para la publicación de un diario moretista en Granada.

Se editará el nuevo periódico en los talleres del contratista de las impresiones del Ayuntamiento, D. Paulino Ventura Traveset.

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

Noticiero Granadino

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Menús, Libros rayados

Besalamanos, Acciones

Recordatorios y Obras

de lujo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS

EN LA

ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Reyes Católicos, 25

FIESTAS DEL CORPUS

Rifa de Beneficencia.

La Junta de Damas de Honor y Mérito ha recibido los siguientes regalos para la rifa que instalará en su chalet del paseo del Salón.

Señores Aloza hermanos, Las Antillas.—Seis cajas galletas Olivet.

Dña Francisca Pérez de Herrasti de Contreras, de la Junta.—Una bonita quesera de Mayólica y metal y seis tazas y platos en bandeja.

Dña Concepción García Goyena de Morales, de la Junta.—Un precioso azucarero de cristal y plata inglesa.

Señores Coronel, jefes y oficiales del regimiento Cazadores de Vitoria, número 28 Caballería.—Un magnífico centro de Viscuit.

Real Maestranza de caballería de Granada.—Un magnífico juego para vino, de plata inglesa.

Dña Maravilla de Barrante, viuda de Pérez de Herrasti, de la Junta.—Una bonita ánfora de cristal y bronce y un bonito imperdible.

Pérez hermanos, El León.—Una docena de corbatas.

Señores López Guevara.—Un devocionario.

Linares.—Un modelo árabe.

Torres.—Una pandereta.

Benavente.—Una caja de galletas.

Villatoro.—Una caja japonesa de galletas.

El Cisne.—Dos floreros.

La Confianza.—Seis cubrecores.

Los Guindos.—Una lata de piña y dos botellas vino Rioja.

Fajardo.—Un grupo de figuras finas.

Romualdo.—Una percha.

Moncaubeig.—Dos termómetros.

Mariño.—Dos figuras finas.

La Negrita.—Una caja galletas.

Señores Ortega y compañía.—Dos latas conserva.

Calculémos.

Un curioso nos envía la siguiente carta:

«Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Soy bastante aficionado a las matemáticas, por lo que agradecería a V. que desde las columnas de su ilustrado periódico, sometiese al criterio del público el siguiente:

Problema.

Si un vecino pacífico que arroja a la vía pública la cantidad de basura que puede haber en una espuerta, verbigracia, es multado por nuestro paterfamilias en dos pesetas, como mínimo, ¿Cuántas miles de pesetas debía ingresar en las arcas municipales nuestro querido Alcalde por la enorme cantidad de lodo que hace días tolera este depositado alrededor de la fuente del Campillo?

UN CALCULISTA.

P. D. Desearía conocer la solución. Nosotros trabajamos muy deprisa, y no nos queda tiempo para solucionar problemistas.

Pero complacémos al curioso publicándole su pregunta, por si alguno de los lectores quiere matar el tiempo en esas averiguaciones.

En cuarta plana publicamos: Sección judicial, Prensa oficial y otras informaciones.

Noticias Locales.

En la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se celebraron el día 21 del actual los exámenes de Armonía, ante el tribunal compuesto por D. Celestino Vila, D. Carlos Romero y don José Minguez.

Obtuvieron nota de Sobresaliente y premio, las señoritas Pilar Reyes, en el primer año, Rosario Bertuchi, en el segundo, y Paulina Valenzuela, en el tercero.

Damos nuestra enhorabuena a tan lindas y estudiosas señoritas.

Señor Gobernador: Hemos recibido una carta de los vecinos de la calle del Suspiro, denunciándonos que en una taberna servida por mujeres, que existe en aquella, se promueven monumentales escándalos a diario.

Aseguran los vecinos que por la noche, a todas horas, se toca la guitarra y se canta, no dejando descansar a nadie.

Ruegan a S. S. que se sirva dar las órdenes oportunas, para que la policía evite los abusos mencionados.

El exjefe de vigilancia de esta capital don Antonio Andrade, que actualmente lo es de Málaga, contraerá en breve matrimonio con la bella señorita malagueña Lola Cano Flores.

Ha regresado de Madrid el Diputado provincial don Manuel López Sáez.

Ha marchado nuevamente a Madrid el Diputado a Cortes, don Antonio Marín de la Bárcena.

El señor Arzobispo giró ayer la visita pastoral a Huétor Santillán y Beas de Granada.

En ambos pueblos se tributó al Prelado entusiasta acogida.

Por la Asociación Granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres 473 comidas.

Entre las publicaciones que actualmente comparten el favor del público, se distingue la edición por cuadernos semanales de *Don Quijote de la Mancha*, en la que la casa Luis Tasso, de Barcelona, acumula todas las filigranas del arte tipográfico, especialmente la adaptación de la pintura en acuarela a sus infinitos grabados y láminas, que seduce por su naturalidad y delicadeza. El cuaderno 56, últimamente repartido, no deja duda respecto a la superioridad de dicha edición, bajo el concepto artístico.

Ha regresado de Madrid el Canónigo Magistral de esta Metropolitana, Doctor D. Modesto López Iriarte.

Es posible que el Gobernador civil, señor Alvarado, marche a Lanjarón, para tomar las aguas minero-medicinales de aquel pueblo.

Algunos vecinos de la calle de Escudo del Carmen, nos han aplicado llamamos la atención del señor Alcalde, para que ordene la recomposición de las cañerías de la vía referida, pues a causa de hallarse deterioradas hace tiempo, se ven obligados los transeúntes a aguantar inesperados baños de pies, y además, mientras el agua se pierde inútilmente, el vecindario carece de la necesaria.

Esperamos que el señor Lachica atenderá tan justa queja.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que se proceda a la formación de los oport

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los siguientes viajeros: Hotel Paris.—Don Antonio Jiménez Simón, don José Martínez Córdoba, don Alberto García Minaya, don José Cores, don Juan Aliti, don Francisco Marañón, don Bernardino Martínez, don Enrique Coronel, don Enrique Sánchez Vázquez, don Antonio Pérez Moreno, don Enrique Vázquez Huertas, don José Peñago, don Nicanor Valverde, don Luis Berg, don Jaime Serra, don Victoriano Siles, don Pedro Pérez, don Pedro Soría, don José Barriounevo, don Enrique Figueras, don Rafael Moya. Hotel Victoria.—Don Clemente Calvo Díaz, don Juan Ferrer, don Rufino Ortega, don Ricardo Delgado, don José Moreno. Hotel Navio.—Don Emilio Arsané,

don Juan Pérez y señora, don Cesáreo Arias, Mr. Achilles Lohys e hijos, don Francisco García, don José Domínguez, don Daniel Pegare. La Granadina.—Don Antonio Vega, doña Angeles Gutiérrez, doña Amparo Guerrero, don Fermín Contreras, don Manuel Ocaña, don Antonio López Cuesta, doña Concha Mingorance Liñán, don Antonio Baca. Hotel Comercio.—Don José Cristofol, doña María Abares, don Federico Cristofol, don Diego Pombó. Encuéntrese en esta ciudad el Vicepresidente de la Diputación provincial de Jaén, jefe de los liberales de aquella provincia, don Rafael del Nido y Segalerva.

CHAMPAGNE BINET EL MEJOR DE TODOS

El joven José Fernández Rodríguez, que se encontraba anteayer en una obra que existe junto a los Hospitalicos, tuvo el mal acuerdo de subirse a un paredón. Cuando estaba en lo alto descuidose y cayó rodando, resultando con una costilla fracturada y con varias contusiones. Los transeuntes prestaron auxilio a José Fernández, trasladándolo al Hospital de San Juan de Dios. Con él los médicos de guardia y después fué llevado a su domicilio.

Irún, donde el tren llegará a las cuatro y quince minutos de la mañana. El mismo tren partirá de Irún hacia el Pardo a las cinco de la mañana, conduciendo a la futura Reina, y no se detendrá hasta llegar a la estación de Beasain, donde parará cinco minutos. Después se detendrá cuatro minutos en la estación de Zumárraga, donde se quedarán las autoridades de Guipúzcoa. En todas las estaciones se hacen preparativos para adornarlas. En la vía central de la estación de San Sebastián, se ha levantado un arco muy artístico. Las damas sevillanas. Madrid 22.—Treinta y cinco damas pertenecientes a la aristocracia sevillana, han anunciado al Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, que se proponen venir a esta corte en un tren especial, para concurrir a las fiestas que se celebren con motivo de la boda del Rey. La guardia de alabarderos del Pardo. Madrid 22.—El segundo jefe del Real Cuerpo de alabarderos, señor Capdepón, se ha encargado de la guardia del Palacio del Pardo, mientras en éste se halle la prometida del Rey. Invitados ingleses. Madrid 22.—El Rey D. Alfonso XIII, ha invitado a su boda a varias personalidades inglesas. La servidumbre de la futura Reina. Madrid 22.—Toda la servidumbre de la futura Reina Victoria, excepto una doncella, será española. El servicio de seguridad en el Pardo. Madrid 22.—Hoy conferencia en el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, y el Gobernador civil de esta provincia, señor Ruiz Jiménez, acerca del servicio de seguridad que ha de montarse en el Real Palacio del Pardo, mientras lo habite la prometida del Monarca. La calle de Esparteros. La Plaza de Santa Cruz. Los pobres del Pardo. Forasteros. Madrid 22.—En la calle de Esparteros, de esta corte, se instalarán cinco arcos monumentales, en celebración de la boda regia. La Plaza de Santa Cruz, estará adornadísima. En el centro de dicha Plaza, se levantará un artístico pabellón, engalanado con banderas y flores naturales. Desde el pabellón, partirán guirnaldas, también de flores naturales, a numerosos puntos de la Plaza. Sobre el pabellón figurará una corona Real. Alrededor de la Plaza, se colocarán grandes tientos, con toda clase de plantas y flores. Se cubrirá el piso con arena, para dar al lugar mencionado el aspecto de un jardín. Asegúrase que algunos vecinos de la Plaza aludida, organizan un concurso particular de orfeones, y el reparto de limosnas a los pobres del Real sitio del Pardo. Son numerosísimos los forasteros que estos últimos días han llegado a Madrid. Las fondas y toda clase de hospederías, hállanse atestadas. La Embajada Marroquí. Madrid 22.—Notifican despachos de Tánger, que hoy zarpó de aquel puerto el crucero español «Lepanto», llevando a su bordo a la Embajada extraordinaria mogrebina que ha de asistir a la boda del Rey D. Alfonso III. El coste de los festejos municipales.—Lo que dice Vincenti. Madrid 22.—Ocupándose el Alcalde de esta corte, señor Vincenti, de los festejos que han de verificarse con motivo de la boda del Monarca, ha declarado que el Ayuntamiento invertirá cuarenta mil pesetas en iluminaciones; igual suma en subvenciones para el comercio que ha de engalanar las calles principales; igual cantidad en la subvención de orfeones, músicas y rondallas; diez mil en fuegos artificiales, y otras diez mil en el baile del Teatro Real.

Miscelánea De Madrid La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dta 21, Dta 22. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50,000 pts. nominales, D de 25,000, D de 12,500, C de 5,000, E de 2,500, A de 500, etc.

ro, que hoy se produjo en aquel punto un temblor de tierra. Incendio en Barcelona. Madrid 22.—Notifican de Barcelona, que hoy se produjo un incendio en la iglesia del Instituto salesiano de aquella ciudad. El fuego, que hubo de motivar gran alarma en los primeros instantes, destruyó las flores artificiales que adornaban un altar, el manto de la Virgen y algunos candelabros magníficos. Crimen en Castellanos. Madrid 22.—Según participan de Salamanca, en Castellanos, pueblo de aquella provincia, cometiéndose esta madrugada un crimen que ha producido honda sensación. Dos sujetos llamaron en la casa que habita el vecino de dicho pueblo, don Vicente Herrero, quien, al abrir la puerta, recibió un palo que le trastornó, y seguidamente un hachazo que le seccionó el cuello. Se ha detenido a los sujetos de referencia. Mitins de alcoholeros. Madrid 22.—El día 27 del mes corriente, celebrarán los alcoholeros mitins en varias provincias. Las fiestas de solidaridad catalana.—Banquete en el Tibidabo.—Discursos.— Hombre despenado. Madrid 22.—Telegrafían de Barcelona, que los Diputados y demás invitados a las fiestas de solidaridad que allí se celebran, trasladáronse hoy al Tibidabo, donde se les obsequió con un banquete. El regreso a la ciudad efectuáronlo a pie, para contemplar el paisaje. Al finalizar el banquete, hablaron los señores Roca, Marco, Pi Arsuaga y Orueta, para adherirse a la solidaridad catalana en nombre de las fracciones que representan. Los señores Salmerón y Rusiñol hablaron también, exponiendo su opinión favorable a la solidaridad catalana. Mientras pronunciaron sus discursos los citados oradores, soltáronse numerosas palomas. Al descender los excursionistas del Tibidabo, despenóse un hombre, al que se condujo en un automóvil a la Casa de socorro. El señor Salmerón socorrió a dicho hombre. Ciclón en las Baleares.—Destrozos. Madrid 22.—Despachos de Palma de Mallorca, dan cuenta de haber pasado un ciclón espantoso por la parte norte de aquella isla, el cual arrancó muchos árboles y causó desperfectos grandes en numerosas casas de campo. La faja que abarcó el ciclón fué bastante extensa, llegando su recorrido a quince kilómetros. Las pérdidas ocasionadas, son muy considerables. Comprendió el ciclón las poblaciones de Sollér y Escoria. Del Extranjero Atentado contra un Gobernador ruso. Madrid 22.—Telegrafían de San Petersburgo, que ha sido lanzada una bomba explosiva contra el Conde Keller, Gobernador de Ekaterinoslaw. El Conde, que recibió treinta heridas, hállase moribundo. Huelga en Saint-Etienne. Madrid 22.—Notifican de París, que hoy se han declarado en huelga dos mil obreros de las fábricas de velocípedos establecidas en Saint-Etienne. Lluvias en la campiña de Nápoles.—Las cenizas del Vesubio. Madrid 22.—Despachos de Nápoles, participan que después de las recientes erupciones del Vesubio, las lluvias torrenciales arrastran enorme cantidad de cenizas acumuladas en las pendientes de aquel volcán, arrasando los campos. El Pretendiente al Trono de Albania.—Una carta. Madrid 22.—Notifican despachos de Sofía, que el Pretendiente al Trono de Albania, D. Juan Pedro Aladro, ha escrito una carta al general Troutetsoff, expresando que tiene la esperanza de que los

Servicio Telegráfico De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

La combinación de Gobernadores civiles.—El de Granada.

Madrid 22.—Hoy firmó el Rey la anunciada combinación de Gobernadores civiles, que suponíase no se llevaría a cabo hasta después de efectuado el casamiento del Monarca.

Comprende la combinación el Gobierno civil de Granada, pues el señor Alvarado, que lo desempeña actualmente, pasa al de Sevilla, vacante por haberlo dimitido el señor López Ballesteros, hoy Director de «El Imparcial».

Destinase a Granada al señor Sánchez Lozano, actual Gobernador de Málaga.

A esta última provincia pasa el de Coruña.

La reorganización del Consejo de Estado.

Madrid 22.—Esta mañana firmó el Rey la reorganización del Consejo de Estado, conforme a lo que preceptúa el nuevo Reglamento de dicho Cuerpo consultivo.

Los nuevos representantes de Noruega y China.—Presentación de credenciales.

Madrid 22.—Los nuevos Ministros de Noruega y China en España, presentaron hoy sus credenciales al Rey.

Asistieron al acto, el Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, y el alto personal del regio alcazar.

A éste fueron conducidos los nuevos Ministros, en carrozas de la Casa Real.

García Prieto dimisionario.—Lo que opina.

Madrid 22.—En los círculos políticos, asegurábase hoy que el Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, está dispuesto a dimitir.

Opina el señor García Prieto que el señor Moret debe formar un Gabinete moretista, para desarrollar con toda amplitud el programa político sustentado por el actual Jefe del Gobierno.

Consejo de Ministros.—La Asamblea de Diputados provinciales.—La línea férrea de San Sebastián a Bayona.—Los riegos del Guadalquivir.—El cultivo del algodón.—Los presidios de África.—Las colonias agrícolas penitenciarias.—El bandolerismo en la Mancha.—La reforma de los presupuestos.—Las fiestas de solidaridad catalana. Dos Consejos.

Madrid 22.—Se han reunido los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Moret.

Según la nota oficiosa que se dió a los periodistas, los Ministros ocupáronse de gran número de asuntos.

El señor Gasset expuso el resultado de la Asamblea a que han asistido los representantes de las Diputaciones provinciales de toda España, para tratar de la construcción de caminos vecinales.

También dió cuenta de la ponencia en que se concretan las aspiraciones de los citados organismos, y del documento que dirigen a los Ministros de Hacienda y de Instrucción pública, detallando lo que solicitan de ambos Departamentos.

Examinóse lo que piden algunas Diputaciones, entre ellas la de Granada, que desea construya el Esta-

do un hospital clínico independiente del provincial de San Juan de Dios.

Trató, igualmente, el Sr. Gasset, de las gestiones encaminadas al establecimiento de un tercer rail en la línea férrea de San Sebastián a Bayona (Francia), para facilitar el tráfico.

Así mismo, ocupóse de los informes emitidos por Ingenieros ingleses, acerca de los riegos del Guadalquivir, manifestando que los dichos riegos constituirían una mejora de gran importancia para la región andaluza.

Finalmente, habló el señor Gasset de los trabajos de propaganda que se hacen, para que se extienda el cultivo del algodón.

Trataron después los Ministros del traslado de los Presidios de África, acordándose calcular el número de penados que pueden llevarse a determinadas fortalezas, así como a las colonias agrícolas que han de establecerse en las regiones incultas.

Seguidamente, ocupáronse del bandolerismo existente en la Mancha, acordando proceder con el mayor rigor a fin de que sean capturados los malhechores.

Hablaron sobre las bases a que han de ajustarse las reformas que se introduzcan en los presupuestos, y el señor Conde de Romanones, a continuación, dió cuenta de los telegramas del Gobernador civil de Barcelona, relativos a las fiestas de solidaridad catalana que en aquella capital acaban de celebrarse.

En dichos telegramas se consigna que las fiestas se han realizado con toda tranquilidad.

Por último, se acordó que antes de que se efectúe el matrimonio del Rey, haya dos Consejos de Ministros, presididos por el señor Moret.

Nuevo general.

Madrid 22.—En el Consejo celebrado hoy por los Ministros, aprobóse el ascenso a general de brigada del coronel de Ingenieros D. Lino Sánchez.

La Junta de aranceles.—La hoja de lata.

Madrid 22.—Después de extensa discusión, la Junta de valoraciones y aranceles, en reunión celebrada hoy, acordó intormar a favor de la admisión temporal de la hoja de lata procedente del extranjero.

Decidió la admisión el Presidente de dicha Junta, señor Urzaiz, pues la votación de los vocales resultó empatada.

Sobre la disolución de las Cortes.—Opinión de Senadores.

Madrid 22.—El «Heraldo» publica la opinión de algunos Senadores, acerca de si sería o no conveniente disolver las Cortes.

Los señores García Molinas y Calleja (don Julián), se muestran partidarios de la disolución.

Los señores Rivera y Loygorri, creen que no se deben disolver las Cámaras.

El señor Fernández Caro, dice que es de la competencia de los Jefes resolver el asunto.

Bodas Reales

La hora de salida de la comitiva nupcial.—La revista militar.

Madrid 22.—El día en que se verifique la boda del Monarca, la comitiva regia saldrá de Palacio a las nueve y media de la mañana, pues según pruebas que se han efectuado, resulta que dicha comitiva tardará setenta y cinco minu-

tos en llegar a la iglesia de los Jerónimos, donde ha de efectuarse el casamiento de D. Alfonso.

Han sido aprobados por el Rey los planos gráficos de la distribución de fuerzas y colocación del Cuartel Real, en la revista militar que ha de verificarse en Carabanchel.

El día de la citada revista, sólo acompañarán al Rey, cuando éste salga de Palacio, el Ministro de la Guerra, señor Luque, el Cuarto militar del Monarca, y parte del Cuartel Real.

El resto de éste esperará a don Alfonso en el campamento de Carabanchel.

La Misión extraordinaria de Costa Rica.

Madrid 22.—Hoy llegarán a Madrid el enviado extraordinario de Costa Rica, y demás personas que componen la Misión de dicha República americana en la boda del Rey.

Los alumnos de la Escuela naval.

Madrid 22.—El próximo día 28 llegarán a esta corte los alumnos de la Escuela naval, que han de intervenir en varios de los actos que se realicen con motivo del casamiento del Monarca.

Dichos alumnos se alojarán en la Dirección de Hidrografía.

La música y banda de cornetas de Infantería de Marina.

Madrid 22.—Telegrafían del Ferrol, que mañana saldrá de aquel punto para esta corte, la música y banda de cornetas y tambores de Infantería de Marina, que ha de asistir a diversos actos relacionados con la boda regia.

Paso de Embajadas extraordinarias por San Sebastián.

Madrid 22.—Anuncian telegramas de San Sebastián, que esta noche pasará por aquella capital con dirección a esta corte, la Embajada extraordinaria alemana que ha de asistir a la boda del Rey don Alfonso XIII.

El día 24, pasará por el mismo punto la Embajada del Papa; el 26, la de Austria; el 27, los Príncipes de Gales; y el 28, la Princesa de Hannover.

Los andenes de la estación de Irún.—Adornos.

Madrid 22.—Telegrafían de San Sebastián, que se están adornando activamente los andenes español y francés de la estación ferroviaria de Irún, donde tomará el tren especial que ha de conducirla a Madrid, la futura Reina.

La decoración de dichos andenes, ofrecerá forma análoga a la que ostentaron cuando vino a esta corte el Presidente de la República francesa Mr. Loubet.

Se están instalando profusión de guirnaldas y banderas españolas e inglesas.

Las autoridades de San Sebastián.—El tren regio.—Adornos.

Madrid 22.—Dicen de San Sebastián, que hoy se reunieron las autoridades de aquella capital, para disponer los festejos que allí han de efectuarse en celebración de la boda del Monarca.

La madrugada del día 25, llegará a San Sebastián el tren Real que ha de conducir a D. Alfonso a la frontera, para recibir a su prometida la Princesa Victoria. Las autoridades guipuzcoanas se incorporarán a D. Alfonso en San Sebastián, para acompañarle hasta

albaneses y los macedonios se unan para combatir a los turcos.

Vicecónsul asesinado en Rusia.

Madrid 22.—Despachos de San Petersburgo, dan cuenta de haber sido asesinado en aquella capital Mr. Stuars, Vicecónsul de la República de los Estados Unidos norteamericanos.

Mr. Stuars es de origen inglés. El asesino huyó.

El Czar y la Duma.

Madrid 22.—Según despachos de San Petersburgo, se ha comunicado oficialmente al Presidente de la Duma rusa, que no le es posible al Czar recibir a la comisión que ha de entregarle la contestación al Mensaje de la Corona.

En la comunicación se añade, que dicha contestación deberá entregarse por conducto del Ministerio.

Mejoría del Papa.

Madrid 12.—Participan despachos de Roma, que el Papa encuétrase hoy muy mejorado, pues ha remitido la fiebre que le atacó.

El Shah agonizante.

Madrid 22.—Despachos de París, anuncian que a causa de los ataques biliosos que viene padeciendo, hállase agonizante el Shah de Persia.

Los médicos han desahuciado a dicho Soberano.

ULTIMA HORA

Una explosión en Nueva York.—Fábrica hundida.—Centenares de víctimas.—Incendios en una mina.

Madrid 25.—Despachos de Nueva York, participan que a consecuencia de la explosión de una caldera, hundiéndose ayer una fábrica de glucosa, en aquella capital, sepultando entre los escombros a centenares de personas.

Extrajéronse treinta cadáveres y más de cien heridos.

Los mismos despachos, dan cuenta de haberse reproducido un incendio que se ocasionó en la mina «Josefina».

GERARDO

EL CASAMIENTO DEL REY

Dotes y limosnas.

La Real Maestranza de Caballería de Granada, deseosa de conmemorar el solemne casamiento de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, su egregio Hermano Mayor, ha acordado conceder unas dotes de 125 pesetas, a un matrimonio por cada parroquia, de los que se celebren en el mismo día que el del Monarca, presentando una solicitud en papel sencillo dirigida al Excmo. señor Teniente de Hermano Mayor, con el nombre, apellidos, edad y domicilio de los contrayentes, certificando en la misma el párroco haberse verificado el casamiento en idéntico día que el de S. M. el Rey y que teniendo buena conducta, sean pobres ó de muy modesta posición.

Las solicitudes se remitirán al domicilio del Secretario que suscribe, calle de la Duquesa 41, espirando el plazo para admitirlas el 15 de Junio próximo, quedando a juicio exclusivo de la Junta, sin derecho alguno a reclamación, el conceder libremente dichas dotes a los que sean más acreedores entre los solicitantes.

Igualmente ha acordado esta Corporación donar en tan señalado día, 250 pesetas a la Asociación de Caridad, 250 a las escuelas del Ave-Maria y otras 250 para la Caja de ahorros del Circulo Católico de Obreros de esta ciudad.—El Secretario de la Real Maestranza, Isidoro Pérez de Herrasti.

LOS VETERINARIOS

El día 21 del actual celebró sesión la Junta directiva del Colegio de veterinarios de esta provincia, asistiendo los señores Aguilar, Moles, Mesa, Morales y Sabatel.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Que se celebre junta general el día 15 de Junio, a la una de la tarde.

Que se perciban por los títulos de Colegiados cinco pesetas, en concepto de derechos de expedición.

Conceder licencia de 20 días al secretario señor Sabatel, quedándose encargado del despacho ordinario el vicesecretario, don José Moles.

Comisionar al señor Sabatel para que oficialmente entregue los títulos a los señores que fueron nombrados presidentes honorarios, y que son profesores de la escuela de Córdoba.

Servicios Municipales

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer. Desmonte del Triunfo, 69; calle de Puentezuelas, 13; blanqueo del Matorral, 1; Carrera de Genil, 27; calle de San Felipe, 10; tubería riegos Triunfo 23; desviación cañería Hotel Colón, 5; tapado de hoyos, 6; repoblación arbolado, 9.—Total, 173.

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas: De 1 peseta a José Sánchez Martínez y a Antonio Martínez Anguiano, por interceptar la vía pública con cargas de hortalizas.

De 2 pesetas al cochero de punto núm. 27, por marchar el carruaje con los faroles apagados.

De 10 pesetas al carrero conocido por Salmoia, que condujo el carro por la calle de Alonso Cano, causando deterioros en la acera.

De 10 pesetas a D. Juan Jordana, dueño de una alfombra que sacudían ayer en la placeta de Almircecos.

De igual cantidad a D. Jerónimo Chalon, también por sacudir alfombras en la vía pública.

También impuso multa de 50 pesetas a un sujeto llamado Antonio Martín (a) Roque, por expender carne de matute.

Le fueron recogidos 5 kilos 700 gramos, que guardaba en su domicilio.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a D. Francisco Bermúdez de Castro, D. José Muñoz, Administrador de loterías número 1 y Depositario Pagador.

REMITIDO

Por falta de espacio dejamos ayer de insertar el siguiente:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy Sr. mio: Ayer a las seis de la tarde se celebraron en la Real Sociedad Económica de Amigos del País los exámenes del primer año de flores artificiales, formando el Tribunal personas que no eran competentes en la materia.

Expuestos los trabajos ante el Jurado, éste adjudicó el premio mediante una rifa y sin que se analizaran los trabajos por personas competentes.

Como esto constituye una verdadera injusticia, puesto que el premio no debe sortearse sino adjudicarse a la alumna que sea acreedora a él, yo, encontrándome perjudicada y en condiciones de sufrir un nuevo examen, solicito de la Junta directiva de la Sociedad Económica, que ante un tribunal competente se verifique un nuevo examen u oposición y se adjudique el premio a quien lo merezca y no a quien la suerte le sea propicia.

Dándole las gracias por la inserción de estas líneas, se despide de usted su afectísima,

CARMEN MORENTE QUESADA.

Circo Gallístico

El domingo último se verificaron en nuestro Circo ocho peleas casadas de la lista y tres en desfilé, en la forma y con el resultado siguiente:

Primer desafío.—Águila con un pollo colorado gallino de 3,8 1/2 y Alfonso por «La Central», con otro cenizo gallino de igual peso y púas; se apuestan 50 pesetas, que gana el segundo a los 27 minutos por apuntillar.

Segundo.—Alfonso por «La Central», con una jaca colorada de 3,7 1/2 y Águila con otra de igual pluma armada de 3,8 y 1/2; se apuestan 50 pesetas, que gana el segundo a los 14 minutos, siendo buena.

Tercero.—Blesa por «La Sevillana», con un pollo colorado conocido por Frascuelo de 3,1 1/2 y Alfonso por «La Central», con otro de igual pluma, peso y púas; se apuestan 100 pesetas, que gana Frascuelo a los 16 minutos.

Primera de lista.—Blesa por «La Sevillana», con un pollo cenizo jiro de 3,2 1/2 y Águila con un colorado de igual peso y púas; se apuestan 15 pesetas, que gana el segundo a los 11 minutos, siendo bueno.

Segunda.—Olivera con una jaca colorada de 3,7 1/2 y Alfonso por «La Central», con otra de igual pluma de 3,8; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero en 18 minutos.

Tercera.—Blesa por «La Sevillana», con una jaca colorada tuerta de 3,10 1/2 y Alfonso por «La Central», con otra de igual pluma de 3,9 1/2; se apuestan 15 pesetas, que gana el segundo a los 15 minutos.

Cuarta.—Suárez con un pollo colorado de 3,3 1/2 y Morente con otro de igual pluma, peso y púas; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo a los 34 minutos, siendo bueno.

Quinto.—El Murciano con un pollo jabado gallino de 3,7 1/2 y Amador con un colorado de 3,8 1/2; se apuestan 10 pesetas, que gana el gallino a los 23 minutos.

Sexta.—Blesa por «La Sevillana», con un pollo negro de 3,2 1/2 y Molina con otro jiro jabado de 3,3 1/2; se apuestan 15 pesetas, que gana el segundo a los 22 minutos.

Séptima.—El Murciano con una jaca colorada armada de 3,4 1/2 y Antonio con otra naranja de igual peso; se apuestan 15 pesetas, que gana el primero en 9 minutos, siendo bueno.

Octava.—El Murciano con un pollo jabado de 3,2 1/2 y Amador con un colorado de igual peso y púas; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero a los 18 minutos, por cantar la gallina su contrario.

Antón.

Antón. Angeles Jiménez Illescas se divorció hace tiempo de su marido Miguel Ortega Sánchez, porque éste la maltrataba con frecuencia.

Por el camino de Jaén dirigíase ayer a Granada Angeles, acompañada de su hermana Josefa, de una hija de ésta llamada Angustias y de su sobrina Encarnación Ortega Molina.

Al llegar frente a la ermita de San Isidro, salieron al encuentro Miguel y después de insuñarlas emprendió a bofetada limpia, propinando gran paliza a las indefensas mujeres.

Estas, huyendo del ciclón, refugiáronse en la sacristía de la ermita, donde permanecieron encerradas hasta que Miguel se ausentó de aquel sitio.

Josefa Jiménez dió conocimiento del hecho a la policía.

Las cuatro mujeres resultaron con las caras amoratadas, perdiendo en la refriega mechones de pelo.

La Reformadora Granadina

Debido a celebrar esta Sociedad Junta general de accionistas en segunda cita el día 24 del actual, a la una de la tarde, en el domicilio social, calle de Colón 24, se hace público por medio del presente, para que llegue a conocimiento de todos los interesados. Granada 22 de Mayo de 1906.—El Presidente, Francisco Jiménez Arévalo.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 23.—La Aparición de Santiago, apóstol; San Desiderio, obispo.—Letanías Mayores.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Aparición del Apóstol Santiago, con rito doble y color encarnado. Credo y Prefacio de Apóstoles. Comemoración y Evangelio último de la Vigilia de la Ascensión. En las Misas rezadas se hace también conmemoración de las Rogaciones.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la iglesia del Convento de MM. Capuchinas (San Antón), a devoción de don Francisco de Paula Lillo y Acosta.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a las nueve y media.

Misa cantada de Vigilia.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media; se canta la Misa de la Vigilia de la Ascensión, con ornamentos de color blanco; se dice «Gloria in excelsis, «Ite Missa est, y se toca el órgano. 2.ª oración «Concede, 3.ª «Eclesiástico».

Procesión de Letanías.—Terminada en la Catedral la Misa de la Vigilia de la Ascensión, se reza Nona y se forma la Procesión de Letanías, la cual en el día de hoy se dirige a la iglesia de Santa Ana, donde se canta un motete, la oración de la Santa y después regresa a la Catedral para la procesión y terminadas las plegarias y oraciones, se canta la Misa de Rogaciones, sin Gloria, ni Credo, con órgano, Benedictamus Domino y ornamentos de color morado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y MM. Capuchinas.

Ejercicio de las Flores de María.—En la Capilla Real, a las siete de la mañana.—En las Capuchinas (San Antón), a las seis de la tarde.—En Ntra. Sra. de Gracia, Nuestra Señora de los Angeles, Santa Catalina, Sancti Spiritu, Santa Ana, Santa Escolástica, en San Justo, San Juan de Dios, Santa María Magdalena y Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones.—En las Comendadoras de Santiago a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

Vísperas solemnes.—En la Santa Iglesia Catedral, a las cuatro de la tarde, se cantan las Vísperas con orquesta y acompañamiento de órgano.

Diez y seis mil

033 037 059 101 111 115 120 136 157 170 183 184 229 268 286 288 313 337 401 447 458 476 482 493 458 519 523 524 552 568 597 601 956 664 674 680 691 700 799 807 810 815 841 910 917 924

Diez y siete mil

001 013 073 118 127 171 281 747 366 383 389 413 428 426 435 463 480 495 527 541 547 560 563 574 586 633 655 744 779 781 800 807 855 866 897 997

Diez y ocho mil

000 032 093 099 105 127 156 152 186 207 208 222 237 229 340 390 399 488 490 500 526 532 553 596 647 656 661 693 689 704 712 720 764 818 890 893 906 966 971 975

Diez y nueve mil

019 034 033 060 072 081 091 112 124 134 169 184 198 242 259 322 373 388 421 450 465 541 541 573 610 649 663 796 798 839 845 876 905 939 946 959 967

Veinte mil

096 111 198 220 239 284 309 318 344 375 383 465 490 500 503 527 540 553 575 580 608 619 640 659 681 717 727 753 775 775 792 794 866 875 783 914 959

Veintidós mil

064 077 086 095 158 189 217 231 238 258 294 332 340 717 427 461 462 465 480 483 519 533 554 542 584 585 595 617 626 633 644 646 698 746 750 844 870 908 904

Veintidós mil

027 039 048 081 134 138 140 154 159 168 182 228 225 261 275 307 351 371 393 401 463 486 537 541 546 556 574 580 591 594 632 654 665 688 691 712 729 736 750 791 804 808 824 877 902 904 916 936 954 962 980 991

Veintitres mil

003 011 030 079 083 151 224 230 258 260 320 326 349 387 414 192 521 539 573 594 657 693 738 744 771 795 803 818 826 835 841 859 909 954 966 982 972

Veinticuatro mil

026 034 048 108 115 126 127 159 198 207 282 311 348 370 396 438 473 492 507 619 640 691 742 766 822 848 856 872 873 889 911 916 930 937 972 992

Veinticinco mil

005 012 043 075 128 134 166 186 212 213 241 262 269 361 384 393 411 482 524 582 587 610 648 655 677 685 687 798 803 818 820 850 874 912 934 964 980 990

Veintiséis mil

037 042 062 098 152 162 178 190 192 199 245 260 318 336 407 417 430 438 491 496 523 533 550 579 582 593 607 641 685 692 694 709 736 762 821 839 844 859 875 927 948 954 961 977 996

Veintisiete mil

035 043 086 101 124 141 149 196 235 255 371 469 476 491 513 541 617 634 667 687 710 747 777 816 923

Veintiocho mil

005 030 089 094 095 099 118 124 135 146 154 162 178 182 188 199 232 254 293 313 325 341 343 391 409 430 445 480 509 512 526 529 642 654 586 589 609 646 632 727 762 813 820 822 872 876 884 982

Veintinueve mil

004 009 060 072 098 099 136 139 197 200 220 924 256 282 292 295 296 325 328 333 357 379 411 424 425 435 461 492 546 571 579 605 608 631 633 668 692 706 708 736 759 762 805 822 822 845 865 868 899 914 918 950 991

Treinta mil

036 085 120 139 140 147 171 194 198 203 239 251 280 310 330 371 372 427 437 463 503 507 526 532 571 601 643 778 829 871 903 938 956 965 971

Treinta y un mil

004 039 090 098 099 108 112 141 162 198 204 253 254 311 314 325 327 406 417 463 481 483 484 496 519 566 572 585 596 632 634 708 721 724 770 840 881 940 974 978

Once mil

038 052 101 108 184 200 535 260 288 293 328 351 401 420 724 429 439 452 466 472 489 496 530 575 607 619 641 642 678 700 704 705 771 782 822 836 892 894 901 939 974

Doce mil

036 036 240 044 062 078 097 179 190 199 214 237 279 309 382 352 356 388 396 439 455 458 480 493 519 527 554 558 628 655 701 707 715 737 746 748 768 861 870 894 942 946 959 978

Trece mil

008 024 063 076 123 165 169 192 215 235 276 315 370 371 382 439 450 470 478 506 514 543 625 657 676 726 730 773 816 827 838 844 874 890 899 914 948 971 975 991

Catorce mil

002 009 104 107 166 198 217 238 287 296 354 375 412 439 440 456 472 502 560 690 633 673 744 766 776 783 797 807 827 830 838 839 841 848 865 948 968 970 993 996

Quince mil

000 033 062 078 082 083 084 111 147 152 156 182 214 239 303 315 350 353 369 372 346 435 442 464 466 483 488 545 752 565 606 613 625 627 639 646 647 673 728 730 745 748 789 854 849 853 912 924 942 976 973

Diez y seis mil

033 037 059 101 111 115 120 136 157 170 183 184 229 268 286 288 313 337 401 447 458 476 482 493 458 519 523 524 552 568 597 601 956 664 674 680 691 700 799 807 810 815 841 910 917 924

Diez y siete mil

001 013 073 118 127 171 281 747 366 383 389 413 428 426 435 463 480 495 527 541 547 560 563 574 586 633 655 744 779 781 800 807 855 866 897 997

Diez y ocho mil

000 032 093 099 105 127 156 152 186 207 208 222 237 229 340 390 399 488 490 500 526 532 553 596 647 656 661 693 689 704 712 720 764 818 890 893 906 966 971 975

Diez y nueve mil

019 034 033 060 072 081 091 112 124 134 169 184 198 242 259 322 373 388 421 450 465 541 541 573 610 649 663 796 798 839 845 876 905 939 946 959 967

Veinte mil

096 111 198 220 239 284 309 318 344 375

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Tribunal contencioso: don Agustín Mirasol de la Cámara y el señor Fiscal de lo contencioso: recurso contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda: Secretario, señor Serra.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del Salvador: contra José Carmo- na Martín y otro, por robo.

Se han interpuesto recursos de casación, contra sentencias dictadas en causas segun- da a José Fernández Paquet, Juan Cambil Ortiz, Antonio Rodríguez Pedraza y otros.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Evaristo Blanco Fernández, comandante de Córdoba.—Imaginario, D. Isidoro Barrera Ramos, comandante de Vitoria.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada, inserta: Estado.—Nombrando ministro plenipoten- ciario de España en Noruega, a D. Julián del Arroyo y Moret.

do, con la denominación de marqués de Sot- tos con grandeza de España, a favor de don Bernabé de Quirós y Muñoz.

El de ayer inserta: Edictos del Gobernador civil, anunciando nuevas elecciones municipales en los pueblos de Zújar y Lanjarón.

ha expuesto al público el plano de alineación del paseo de la Bomba y de la nueva calle de Escoriaza.

Guardia Civil

Servicios prestados La de Salobrea ha capturado al ve- cino de Molvizar Francisco Bilbao Ro- dríguez, el cual estaba reclamado por el juez de Motril.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

renombrados Milagrosos confites COSTANZI Para las estrecheces Uretrales Urethritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

La Unión y el Fénix Español COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID

SAN CAYETANO Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción en JUN

CARRILLO Y C.ª ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA Fábrika en ATARFE Primeras materias para abonos:

CIRCULARES Elegantes y novísimos modelos, imitación litografía, propias para el Comercio y particulares. Bondad y economía.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL DE D. Miguel González Perales.—Granada

LA PRENSA Sociedad anunciadora CARMEN, 18, 1.º

DOLOR DE MUELAS Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Boules Dentaires de M. Fourgeaud de Perigneux.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN SAN JERÓNIMO, 13 Granada Consulta médica

FONDA CERVANTES (Antes de SILVA) Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana por LESAGE

Llegó al día siguiente á casa del padre de Florentina una especie de aldeano, que traía una maleta: no me hallaba yo en casa á la sazón, pero estaba en ella Morales.

estoy bien enterado del modo con que cayó en tus manos; y el consejo más caritativo que te puedo dar, es que cuanto antes salgas de Mérida para librarte del castigo que merecen tus semejantes.

boda: esta noche serás ya yerno mío; tu criado te habrá ya contado lo sucedido. ¿Qué me dices de la infancia de aquel bribón que me quería em- bocar que era hijo del corresponsal de mi hermano?